

DAPHEN AGRO S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber de la constitución social de DAPHEN AGRO S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

1) Socios: BOVERI EDUARDO, de apellido materno Barrera, nacido el 28/10/1974, argentino, D.N.I. 24.293.013, domicilio Rioja 2143 Piso 9 de Rosario, provincia de Santa Fe, casado en primeras nupcias con Locatelli María Eugenia, D.N.I. 25.328.438, contador público y BOVERI MARTIN, de apellido materno Barrera, nacido el 09/02/1967, argentino, D.N.I. 18.093.908, domicilio Alberdi 1944 de Funes, provincia de Santa Fe, casado en primeras nupcias con Buffa Carla Betina, D.N.I. 20.176.493, viajante de comercio.

2) Fecha del instrumento: 12/02/2007

3) Denominación social: DAPHEN AGRO S.A.

4) Domicilio y sede social: Córdoba 1452 Piso 5 Oficina A de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de inmuebles rurales, propios o arrendados, mediante el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas y frutihortícolas; servicios de movimiento y rotación de suelos; siembra, pulverización, fumigación, fertilización y cosecha de cereales, oleaginosas, pasturas naturales o artificiales, frutas, legumbres, hierbas, hortalizas, plantas aromáticas, medicinales o forrajeras, mediante la utilización de maquinaria propia o de terceros; compraventa o intermediación en la compraventa de herbicidas, insecticidas, funguicidas, fertilizantes y semillas utilizadas en las producciones primarias descriptas; explotación de plantas de silos, propias o arrendadas, acondicionamiento y transporte de cereales, oleaginosas, frutas, legumbres, hierbas, hortalizas, plantas aromáticas, medicinales y forrajeras para su posterior comercialización y ejercer representaciones y mandatos. A los fines aquí indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Los socios disponen de patrimonio suficiente para llevar a cabo aumentos de capital si el cumplimiento del objeto social lo hiciere necesario.

6) Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 40.000 divididos en 4.000 acciones de \$ 10 cada una, suscribiendo Boveri Eduardo 3.800 acciones y Boveri Martín 200 acciones.

8) Administración y Fiscalización: De 1 a 5 Directores. Los Directores tendrán mandato por dos ejercicios, pudiendo ser reelectos. Se designa como Presidente del Directorio al Sr. Boveri Eduardo, D.N.I. 24.293.013 y como Director suplente a Boveri Martín, D.N.I. 18.093,908. Se prescinde de sindicatura.

9) Representación legal: La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vice-Presidente, en caso de renuncia o impedimento del primero.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

\$ 67□0074□Jun. 25

FA-HER S.R.L

CONTRATO

Instrumento Privado: 15/06/07. Socios: Fabián Carlos Bonatti, argentino, casado en primeras nupcias con doña Edith Dolores Kapp, empleado, D.N.I. Nro 21.651.256, domiciliado en calle Colombia N° 243 barrio Mitre, Pavón, Provincia de Santa Fe; y Hernán Andrés Funes, argentino, casado en primeras nupcias con María Alejandra Castillo, comerciante, D.N.I. Nro 25.910.857, domiciliado en calle Uruguay Nro 425 barrio Mitre, Pavón, Provincia de Santa Fe. Plazo: 99 años. Objeto Social: El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de instalaciones y montajes eléctricos de todo tipo. Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a las instalaciones y montajes eléctricos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. Administración y Representación Legal: El socio Fabián Carlos Bonatti en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$30.000. Sede Legal: Calle Dorrego 2067, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 15/06/2007.

\$ 20□0064□Jun. 25

LIBRERIA E IMPRENTA RIKCO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio Dr. Daniel Ovidio Celli, se hace saber que en autos caratulados LIBRERIA E IMPRENTA RIKCO S.R.L. s/CESION DE CUOTAS, Expte. N° 248 folio 215, año 2007 los integrantes de la Entidad Armando Enrique Medici, DNI N° 10.715.241, domiciliado en calle 9 de Julio 3673, del ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y Armando Enrique Medici, LE N° 3.165.045 domiciliado en calle Hipólito Irigoyen 2459, del ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, han resuelto ceder las cuotas partes que les corresponden al Señor: Javier Germán Bruno, domiciliado en calle Blas Parera 7910 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y a la Señora: Viviana Rosa Rossini, domiciliada en Zona rural Emilia, provincia de Santa Fe. Se modifica además el estatuto social en sus artículos 1° y 6° los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 1: La Sociedad girará bajo el nombre de LIBRERIA RIKCO S.R.L.. Artículo 6°: El capital social se fija en la suma de \$ 10.000,00 (Pesos: Diez Mil) dividido en 1.000 (un mil) cuotas de \$ 10,00 (Pesos: Diez) valor nominal cada una, que los socios aportan y suscriben de la siguiente manera: a) La Señora Viviana Rosa Rossini, D.N.I. 22.047.438, 500 (quinientas) cuotas por un valor de \$ 5.000,00 (Pesos: Cinco Mil) en dinero en efectivo que integra en este mismo acto; b) El Señor Javier Germán Bruno, D.N.I.: 23.164.445, 500 (quinientas) cuotas por valor de \$ 5.000,00 (Pesos: Cinco Mil) en dinero en efectivo que integra en este mismo acto. Las cuotas sociales son indivisibles y la sociedad no reconoce más que un propietario por cada una de ellas debiendo en su caso, unificar la representación para el ejercicio de sus derechos y cumplir con las obligaciones sociales. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios. Resuelta cada ampliación, la suscripción de las nuevas cuotas podrán ser realizadas por los socios de acuerdo a la proporción de capital que en ese momento posea cada uno, debiendo prorratear entre ellos las cuotas asignadas a aquellos socios no interesados en acrecer. Como consecuencia de la presente cesión el Señor Armando Medici, D.N.I. 3.165.045 renuncia a su cargo de gerente y por ello la sociedad será

representada, dirigida y administrada por la Señora Viviana Rosa Rossini, D.N.I.: 22.047.438, y el Señor Javier Germán Bruno, D.N.I.: 23.164.445 quienes en este acto son designados Socios Gerentes y actuarán en forma individual e indistinta. Santa Fe, 12 de Junio de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 30□15341□Jun. 25

CONSTRUCCIONES VIALES

Y SERVICIOS S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Celsa Morel Fernández, paraguaya, nacida el 07/10/49, de profesión comerciante, estado civil soltera, con domicilio en Mitre 1165 de Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe - D.N.I. 92.049.111; y Leonardo Alberto Albornoz, argentino, nacido el 18/03/43, de profesión comerciante, estado civil divorciado en sus primeras nupcias de Enriqueta Olga Amerio, según sentencia N° 177 de fecha 31 de marzo de 1986, dictada en autos ALBORNOZ, LEONARDO c/AMERIO, ENRIQUETA OLGA s/DIVORCIO, Expte. N° 2750/83, que tramito por ante el Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Tercera Nominación de Rosario, con domicilio en Gaboto N° 1186 de Fray Luis Beltrán - Provincia de Santa Fe, titular de DNI 6.180.507, en su calidad de únicos socios de CONSTRUCCIONES VIALES Y SERVICIO S.R.L. inscrita al Tomo 152 Folio 3274 N° 386 de fecha 20-03-2001 Sección Contratos, hacen saber que el artículo Segundo del contrato social queda redactado de la siguiente manera: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país y del Extranjero. Designándose el domicilio en calle Córdoba N° 530 de Capitán Bermúdez - Santa Fe. Rosario, de Junio de 2007.

\$ 23□0073□Jun. 25

QRIANSA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ª Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, QRIANSA S.R.L., expediente N° 1645/07, sus socios según instrumento privado firmado en Rosario el 02 de mayo de 2007, proceden a ceder las cuotas partes de la siguiente manera: como cedente Andrés López Anido, D.N.I. N° 20.174.389, 2500 (dos mil quinientas) cuotas partes y Gustavo Miguel Notto, D.N.I. N° 18.575.024, 2500 (dos mil quinientas) cuotas partes y como cesionarios los señores Jorge Matías Garralda, D.N.I. 22.426.018, 4000 (cuatro mil) cuotas partes y Rubén Mateo Fiderio, argentino, D.N.I. 26.066.786, 1000 (un mil) cuotas partes. El precio de la cesión se fija en \$ 5.000.- (pesos: cinco mil). Los cesionarios de mutuo y común acuerdo deciden cambiar el domicilio de la sede social a calle San Martín 951 piso 7 oficina "C" y dejar sin efecto la designación del gerente de la sociedad, Sr. Gustavo Miguel Notto y designar como nuevo gerente de la sociedad al Sr. Jorge Matías Garralda. Debido a la cesión de cuotas, la clausula 5ª de QRIANSA S.R.L. quedará así redactada: El capital social se fija en la suma de \$ 5.000.- (pesos: cinco mil) cuotas de \$ 1.- (pesos: uno) cada una. El socio Jorge Matías Garralda posee 4.000 (cuatro mil) cuotas de capital de \$ 1.- (pesos: uno) cada una, equivalente a \$ 4.000.- (pesos: cuatro mil), el socio Rubén Mateo Fiderio posee 1.000 (un mil) cuotas de capital de \$ 1.- (pesos: uno) cada una,

equivalente as \$ 1.000.- (pesos: un mil), adquiridos según la presente Cesión de Cuotas, lo que representan el 100% de las cuotas suscriptas y que a la fecha se encuentran totalmente integradas. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rosario, 23 de mayo de 2007.- Dr. Hugo Orlando Vigna, Secretario.

\$ 30□0070□Jun. 25

MOLINOS FENIX S.A.

INSCRIPCION DIRECTORIO

A fin de cumplimentar las disposiciones del Art. 60 de la Ley 19.550 y conforme lo resuelto y aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de Diciembre de 2006, los accionistas procedieron a la fijación del número de Directores y elección de los mismos por finalización de sus mandatos. Además y en cumplimiento del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, los miembros del Directorio constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes N° 932 - 1er. Piso - Rosario.- En consecuencia, el actual Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Tomás Herfarth; Vicepresidente: Clotilde Sheila Elizabet Neil de Herfarth; Secretario: Fernando Guillen; Pro-Secretario: Bernardo Fernando Juan Priemer; Director Titular: Mario Hellwig; Director Suplente: Raúl Omar Strómbolo; Director Suplente: Rubén Ramón Ferrari.

\$ 18□0068□Jun. 25

MD INSUMOS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe a los 15 días del mes de mayo de 2007, se ha realizado la modificación del contrato social en su cláusula sexta - Administración. Los socios ratifican en un todo las demás cláusulas del contrato social.

\$ 18□0066□Jun. 25

FINASTAMPA S.R.L.

CONTRATO

Socios: Rubén Guillermo Ponce, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 10.726.339, domicilio: Mitre 1865 Planta Baja de Rosario (SF) y Juan José Pietrodarchi, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 14.287.215, domicilio: Anchorena 594 de Rosario (SF).

Fecha del contrato social: 6 de junio de 2007.

Domicilio social: Rosario (Pcia. de Santa Fe). Sede social: Callao 170 Bis, 1er. Piso, de Rosario.

Objeto social: la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Fabricación, comercialización y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de trabajo o de deporte. B)

Comercialización y venta de calzados, accesorios y cualquier otra clase de mercadería relacionada directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. C) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, realizar importación y exportación de todos los productos y/o subproductos. indicados en los incisos anteriores.

Plazo de duración: 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 50.000.

Designación de Gerentes: se designa Gerente al Sr. Socio Rubén Guillermo Ponce.

Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 18.0063 Jun. 25

I.D.G. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Nombre de los socios: Roberto Angel Manildo, argentino, nacido el 28 de octubre de 1943, casado en primeras nupcias con Delia Boglioli, argentino, de profesión Bioquímico, con domicilio real y legal en Boulevard Oroño 252 Piso 61 Dpto. A de Rosario, D.N.I. N° 6.054.418; y Jorge Alberto Antonio Cravero, argentino, nacido el 13 de septiembre de 1949, de profesión Bioquímico, divorciado según Resolución N° 695 del 01/12/2003 en expediente 1493/03 radicado en Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario, domiciliado en Zeballos 967 - Piso 5° - Dpto. A de Rosario, titular del D.N.I. 7.709.314.

2) Fecha de asamblea de socios: 29 de Mayo de 2007.

3) Capital Social: El capital social Se fija en la suma de \$ 12.000.- (doce mil pesos), dividido en mil doscientas cuotas de \$ 10,00 (diez pesos) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio Roberto Angel Manildo suscribe 600 (Seiscientas) cuotas de capital, o sea \$ 6.000 (pesos seis mil); el socio Jorge Alberto Antonio Cravero suscribe 600 (seiscientas sesenta) cuotas de capital, o sea \$ 6.000 (pesos seis mil).

\$ 23.0058 Jun. 25

VILMA BELLIZIA S.R.L.

CONTRATO

1) Nombre de los socios: Analía Verónica María Ciccarella, nacida el 06 de enero de 1972, argentina, de profesión docente, con domicilio real y legal en Comodoro Rivadavia N° 2485 de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 23.640.897; Federico Ciccarella, nacido el 27 de enero de 1979, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real y legal en Regimiento 11 N° 586 de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 27.648.413; y Gabriel Angel Ciccarella, nacido el 12 de enero de 1967, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real y legal en Las Heras y Ruta 9 de Funes, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 18.113.103.

2) Fecha de instrumento constitutivo: 11 de Junio de 2007.

3) Denominación: VILMA BELLIZIA S.R.L.

4) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias, sucursales, depósitos y/o representaciones en cualquier punto del país y del exterior. La sede social se establece en la calle Córdoba N° 2140 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Plazo de duración: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación, administración y funcionamiento de establecimientos dedicados a la enseñanza de diseño y confección de indumentaria y accesorios, de estética e imagen integral y a la divulgación y promoción de todas las disciplinas y técnicas vinculadas a estas disciplinas.

7) Capital social: \$ 42.000, representado por 4.200 cuotas, de \$ 10 c/u.

8) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes socios o no. Se designa como Socio Gerente a Federico Ciccarella, DNI N° 27.648.413.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

\$ 35.0056 Jun. 25

E-FLUXUS.COM S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales n° 19550 se hace saber de la constitución social de E-FLUXUS.COM S.R.L., de acuerdo con el siguiente detalle:

Datos de los socios: Sepliarsky, Ignacio, argentino, casado en primeras nupcias con María Florencia Moscato, DNI. 25.328.968 y Moscato, María Florencia, argentina, casada en primeras nupcias con Ignacio Sepliarsky, DNI 25.648.380.

Fecha del contrato social: 04 de junio de 2007.

Denominación Social: E-FLUXUS.COM S.R.L.

Domicilio y Sede Social: Moreno 1079 de Rosario, Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Tecnológicas: Desarrollo y comercialización de software, sitios web y todas las actividades derivadas o vinculadas, ya sea a través de Internet o no. Telefonía fija o móvil. Implementación, mantenimiento de sistemas y aplicaciones, compra, venta, reparación y suministro de equipos informáticos e insumos. Desarrollo y operación de sitios de internet, incluyendo la elaboración de contenidos y obras intelectuales. Prestar servicios de consultoría estratégica y operativa. Importación y Exportación de todas estas actividades. b) Mandatarias y de Servicios: Arquitectura, diseño, decoración, proyectos y/o ejecuciones. Servicios de Promoción y Publicidad. Ferias y Exposiciones. Ejercer

representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general.

Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, y que se relacionan directa o indirectamente con su objeto social, y en general para realizar todas aquellas actividades que no sean contrarias a su objeto, y que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este contrato social.

Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 30.000.- divididos en 3000 cuotas partes de \$ 10.- cada una, suscribiendo cada uno de los socios 1500 cuotas.

Administración y Fiscalización: La Administración estará a cargo de un gerente, habiéndose designado a Ignacio Sepliarsky en carácter de socio gerente, quien actuará según lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Representación legal: Corresponde al socio gerente, Ignacio Sepliarsky, haciendo uso de la firma social.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 48□0047□Jun. 25

BECHA S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día, que la Sociedad BECHA S.A. ha resuelto, según Asamblea General Extraordinaria del 23 de Octubre de 2006, modificar su objeto, quedando el Art. 3ro. del estatuto redactado de la siguiente manera, OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Señalización horizontal y vertical de carreteras, calzadas y otras superficies; b) Construcción y reparación de pavimentos y otras obras de ingeniería civil; c) Fabricación de pinturas, carteles y otros elementos para señalización; d) Aplicación de accesorios y elementos de seguridad en calzadas, pistas y superficies similares; e) Realización de Obras Públicas, f) Fabricación de materiales termoplásticos, asfaltos, asfaltos modificados, adhesivos y materiales imprimadores; g) Reparación y mantenimiento de Puentes; h) Realización de operaciones de importación y exportación que se relacionen con el objeto social; i) Presentación en licitaciones públicas o privadas y otras contrataciones con el Estado Nacional y/o los Estados Provinciales, Municipales y Comunales de las distintas jurisdicciones.

\$ 29□0046□Jun. 25

SAN DIEGO S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Se hace saber que, con fecha 16 de Abril de 2007, los accionistas de SAN DIEGO S.A., inscrita en ese Registro Público de Comercio, en Estatutos, el 27 de Junio de 1973 al T° 54, F° 810, N° 91, resolvieron por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Graciano Araujo, D.N.I. N° 11.445.886; Vicepresidente: Miguel Angel Conde, D.N.I. N° 10.998.577; Secretario: Silvia del Carmen Prevedi, D.N.I. N° 12.520.805; Director Titular: Agustín Amelong, D.N.I. N° 25.171.673; Director Titular: Héctor Rubén Samuel, D.N.I. N° 21.534.175; Síndico Titular: C.P. José María Vitta, D.N.I. N° 11.127.639; Síndico Suplente: C.P. Carlos María Vitta, D.N.I. N° 12.804.687.

\$ 18□0050□Jun. 25

ARROYOS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se determina que el Directorio de la sociedad estará integrado por un Director titular y un Director suplente. Se designa para ocupar el cargo de Director Titular a Aníbal Eduardo Potti y de Director Suplente a Angel Roberto Leguizamón, quienes aceptan dichos cargo y por decisión unánime deciden otorgar la presidencia del Directorio a Aníbal Eduardo Potti. Los directores establecen como domicilio especial Aníbal Eduardo Potti, en la calle 1° de Mayo N° 1140, Piso 7°, Departamento 8, de la ciudad de Rosario, y Angel Roberto Leguizamón en la calle Villa del Parque N° 3751, de la ciudad de Rosario.

\$ 18□0045□Jun. 25

NARDI Y NARDI S.R.L.

CONTRATO

Socios: Nora Irma Nardi, de nacionalidad argentina, nacida en Rosario, Provincia de Santa Fe el 06/03/1957, casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Av. Arijón N° 2769 "C" de Rosario, D.N.I. N° 12.944.365, y Fabricio Nardi, de nacionalidad argentino, nacido en Rosario, provincia de Santa Fe el 28/01/1985, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Del Rosario 2740 "C" de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 31.263.970.

Fecha del Instrumento de Constitución: 07 de mayo de 2007.

Razón Social: "NARDI Y NARDI" Sociedad de Responsabilidad Limitada.

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Calle Mitre N° 302 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a: a) servicios de bar y cafetería; b) adquisición y venta de pan, harinas y artículos de panificación; c) adquisición y venta de helados y postres helados; d) adquisición y venta de pastas frescas, tartas, empanadas, sandwiches y otros artículos derivados de la utilización de harinas.

Plazo de Duración: Cinco (5) años.

Capital Social: Pesos Veinticuatro mil (\$ 24.000.-).

Composición del Organo de Administración y Representación: Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Se designa como Gerente a la señora Nora Irma Nardi, D.N.I. N° 12.944.365, con domicilio en calle Av. Arijón N° 2769 "C" de la ciudad de Rosario, sin límite de tiempo.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

Organización de la Representación Legal: Socio Gerente.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 27.0035 Jun. 25